

nistros, no hicieron otro tanto, venciendo a los Ministros Sabios de Satanas, Predicando el Santo Evangelio, y sufriendo, en orden desto, trabajos inmensos, como los pasaron, y tuvieron los Ministros de la Primitiva Iglesia? Aunque en esta, no fueron muertos luego los primeros, a lo menos pasaron Hambre, Desnudez, y Canfancio, y tuvieron necesidad, de mui particular ajuda de Dios, para conseguir su intento. Finalmente, ellos fueron los que desmontaron, y labraron la Tierra, para que sus Sucesores, con poco trabajo aian goçado, y goçen del Fruto, que en ella se coge, de las muchas Animas, que se salvan.

Y para que mejor se entienda, el trabajo, que en los primeros tiempos tuvieron, los Predicadores del Santo Evangelio, en estas partes: puede cotejarse con el de los Predicadores de España, y de otros Reinos de la Christiandad; porque en España sabemos, ser cosa comun a todos los Predicadores, que quando Predican vn Sermon, quedan tan sudados, y canfados, que han menester mudar luego Ropa, y calentarles Paños, para recoger el sudor, y hacerles otros regalos. Y si le dijese a vn Predicador, luego que acaba de Predicar, que Cantase vna Misa, o que fuese a Confesar vn Enfermo, o a Enterrar vn Difunto, pensaria, que en ir a hacer alguna cosa de estas, le podian abrir luego la Sepultura. Pues esto es cierto, que lo comun, y ordinario desta Tierra, era entonces, que vn mismo Fraile contava la Gente, por la mañana, luego Predicava, y despues Cantava la Misa, y tras esto Bautizava, asi Niños; como Adultos, y Confesava los Enfermos, aunque fuesen muchos, y enterrava, si avia algun Difunto, y esto durò, por mas de treinta y quarenta Años: y el dia de oi ay algunos, que hacen lo mismo. Algunos hayo (y Yo los conoci) que Predicavan tres Sermones, vnos tras otro, en diversas Lenguas, y Cantavan la Misa, y hacian todo lo demás, que se ofrecia, antes de Comer. Ya mi me a sucedido no vna, sino muchas veces, Predicar a los Indios Mexicanos, y luego a los Españoles, y decir la Misa; pero hablando de aquellos Santos Padres, digo, que aviendo gastado toda la mañana, en estos Santos Ejercicios, llegavan a Comer, y el Regalo, que tenian los mas dellos, era vnas Yervas, y mui poco Pan de Trigo, u de Maiz, y vn Jarro de Agua fria, porque hacian escrupulo de beber Vino, por valer entonces mui ca-

ro, y aver poco. Fraile huvo, que facò en mas de diez Lenguas distintas, la Doctrina Christiana, y en ellas Predicava la Santa Fe Catolica, discurrendo, y enseñando por diversas Partes.

Este trabajo, y cuidado, bien parece exceder fuerças Humanas, pues las posibles, saben los Hombres Comunes, donde llegan; pero no es maravilla, que lo hallemos en estos Benditos Religiosos; porque como todo lo hacian por Amor de Dios, nada dificultavan, y todo lo podian; porque el que ama a Dios, puede todas las cosas, por dificultosas, y asperas que sean: y no solo sufrirlas, y padecerlas, sino tambien vencerlas, porque como dice el Apostol, la Caridad, todo lo sufre, y todo lo soporta; porque como tambien dijo el otro Poeta, todo lo vence el Amor, y el fuerte en Amar, vence los trabajos, y la muerte. A cuiò proposito dijo, de si mismo, San Pablo: Todo lo puedo, en aquel, que me dà fuerças para sufrirlo. Sobre lo qual, dice San Bernardo, como no le han de ser todas las cosas posibles, al que tiene por Arrimo, y Baculo a Dios, que todo lo puede? No ay cosa, que mas manifieste la Omnipotencia del Verbo, que ver, que todos los que le Aman, y esperan en el, se hacen Poderosos. Y asi dijo San Pablo, quien podrá apartarnos de la Caridad de Christo? La Tribulacion? La Angustia? O la Hambre? Tengo por cosa averiguada, y cierta (responde) que ni la Muerte, ni la Vida, ni los Angeles, ni otra alguna cosa, es poderosa para esto. Porque de la misma manera, que vn Hierro, o vn León encendido, consume todo lo que le aplican, asi el Coraçon, encendido en Amor de Dios, consume, y vence todos los trabajos, y dificultades, que se le oponen acerca del Servicio de Dios. Y el Glorioso San Chrysostomo añade, diciendo, que no solo hacen los Justos, y Siervos de Dios, lo justo, y hacedero, sino que pasan la raia de lo ordinario, y se abalanzan a casi lo imposible, y lo es sin falta, sufrir trabajos intolerables, y canfancios, que consumen, sin que acarreén muertes, y enfermedades. Pero la causa desto, es decir el Apostol: Todo lo vencemos, por aquel Señor, que nos amò.

Avrà quien diga, que los Religiosos goçavan del regalo, que querian, y que todos los sobrava, por la mucha veneracion en que todos los tenian; pero respondiendo, con San Pablo, que dice de si mismo: Scio, & humiliari, scio, & abum-

r. Cor. 13.
Ad Pbil. 4.
Bernard. ser. 85.
in Cant.
Ad Rom. 8.
D. Chrif. hom. 15.
in cap. 3.
Ad Rom. 8.
Ad Pbil. 4.

dare: obique, & in omnibus institutus sum. Se humillarme, y se goçar de la abundancia: y vsar del bien, y del mal, con todo el recato, y medida, que conviene. Esto declara San Juan Chrysostomo, diciendo: Se vivir contento, con lo poco, y sufrir Hambre, y Pobreça, y se aprovecharme de la abundancia, conforme se ofrece la ocasion; porque no es menor virtud, sufrir los trabajos, con paciencia, que vsar de la abundancia, con modestia, y cordura. Y aunque estos Benditos Religiosos, pudieran abundar en regalo, no lo admitian: Sabian, que todo aquello lo dejavan por Amor de Dios, y que todo lo que por su Amor les faltava, les avia de sobrar en el Reino de los Cielos, donde querian a solo Dios por hartura. Y con ser consejo sano, el vsò de vn poco de Vino, el qual diò el Apostol San Pablo, a su Discipulo Timoteo, por los dolores de estomago, que padecia, no lo admitian estos Varones Apostolicos, porque los Consejos, aunque sean buenos, que en orden de mas perfeccion, y penitencia, no se reciben, no solo no son vituperados, pero de mucha alabanza, y gloria.

Tuvieron estos Benditos Padres, vn modo de Predicar, no menos trabajoso, que artificioso, y mui provechoso, para estos Indios, por ser conforme al vsò, que ellos tenian, de tratar todas las cosas por Pinturas, y era desta manera: Hacian Pintar en vn Lienço, los Articulos de la Fe, y en otro, los diez Mandamientos de Dios, y en otro, los siete Sacramentos, y lo demás que querian, de la Doctrina Christiana: y quando el Predicador, queria Predicar de los Mandamientos, colgavan junto, de donde se ponía a Predicar el Lienço de los Mandamientos, en distancia que podia, con vna Vara señalar la parte del Lienço, que queria, y asi les iba declarando los Misterios, que contenia, y la voluntad de Dios, que en ellos se cifra, y encierra. Lo mismo hacia, quando queria Predicar de los Articulos, colgando el Lienço, en que estavan pintados: y desta manera, se les declaró clara, y distintamente, y mui a su modo, toda la Doctrina Christiana. Y en todas las Escuelas de los Muchachos, se vsavan estos Lienços, de los quales alcançe Yo algunos, aunque ya los que viven, no han menester estas pinturas, por ser mas enseñados, y cursados, en estos Misterios, por la abundancia de las Lenguas, que aora se saben, de que en general carecian aquellos Tom. III.

llos Evangelicos Ministros. Verdad sea; que en algunas Doctrinas, ay mas, y menos, en la inteligencia de la Lei de Dios, segun el mas, o menos cuidado de los Ministros.

CAP. XXVI. De los primeros Religiosos, de la Orden del Glorioso Padre San Agustin, que Fundaron su Religion, en esta Nueva España.



NO es Dios de condicion; que quando comienza algun Suntuoso Edificio, en su Santa Iglesia, se contenta con solo comenzar a Desmontar el lugar, donde a de Fundarlo, y abrir Canjas, para sus Cimientos, sino que tras desto, pone las Piedras Fundamentales, y prolige su Obra, hasta ponerla en la perfeccion que pide, porque lo contrario, es Reprehension Suia, segun lo que en el Santo Evangelio dice, de la rifa, y mosa, a que provoca, el que comienza a Edificar, y no puede acabar el Edificio comenzado. Siendo, pues, este Artifice Soberano, tan provido, y cuidadoso, en disponerlo todo, vsò deste su Celestial Cuidado, en el Templo Evangelico, que Plautò, y Edificò, en esta Tierra Indiana, donde para Piedras Fundamentales, y Primeras, escogió a los Frailes de San Francisco; y puestas en el Fundamento, les diò, por Acompañados, a los del esclarecido Patriarca Santo Domingo, el Año de veinte y seis (como emos dicho) y porque la Obra creciese, y tuviese el debido fin, que pretendia, trajo para su acrecentamiento, Religiosos del Excelentissimo Doctor de la Iglesia San Agustin; los quales, por ser tales, merecieron nombre de Piedras Fundamentales desta Milagrosa, y Evangelica Casa; porque para tan grandiosa Obra, huviese Materiales suficientes.

Estos Padres vinieron, el Año de mil y quinientos y treinta y tres, diez Años despues, que los de mi Padre San Francisco, entraron en ella, pasados ocho, que los del Padre Santo Domingo, avian venido. Trajeron por Prelado, y Superior, al Padre Fr. Francisco de la Cruz, que por su mucha Santidad, y Virtud, le llamaron, en su Orden, el Ve-

nera

nerable; fue Varon de grande Devocion, y continua Oracion, y fervor de Espiritu, y de mui grande Humildad: trajo seis Compañeros, llamados Fr. Agustín de la Coruña, que despues fue Obispo de Popayan, en el Pirù, Fr. Geronimo Ximenez de San Estevan, que floreció con grande egeplo, y Santidad de Vida, Fr. Juan de San Román, Fr. Juan de Ofleguera, Fr. Jorge de Avila, y Fr. Alonso de Soria, Varon de mucha Doctrina, y egeplo.

Llegados (pues) estos siete Padres, à la Ciudad, estuvieron en el Convento de Santo Domingo, quarenta dias, donde fueron hospedados, y tratados, con mucha caridad, y regalo; pero como la causa, que los traía, no era à fer huéspedes de otros, sino à fer Ministros Evangelicos, ayudadores, en esta Obra de la Conversion; pareciòles, que para hospicio bastavan aquellos pocos dias, y así buscaron Casa, la qual hallaron prestada, en la Calle, que llaman de Tlacupa, donde estuvieron algunos dias, disponiendo su Espiritu, para Consagrarse à Dios, y buscando Sitio, donde hacer asiento, y morada; pareciòles bien, el que agora tienen, y con Limosnas, que juntaron en la Ciudad, lo compraron; pero por ser algo bajo el suelo (como Mexico està fundado sobre Agua, y Cienos) se les ha hundido por veces, lo que tenían curiosa, y costosamente Edificado, cosa de grandísima lastima, de que à todos nos cabe parte, porque Santo Domingo, y San Francisco, no han padecido menos ruina, y desventura, mas con todo esto, tienen vna mui rica, y bien labrada Iglesia, y Monasterio.

Vinieron, en otra segunda Embarcada, otros seis, el Año de treinta y cinco; cuyo Prelado fue Fr. Nicolás de Agreda, que era Prior en su Convento de Pamplona, y por venir à la Conversion de Infieles, dejó el Priorato: los Compañeros fueron, Fr. Gil del Peso, Fr. Agustín de Balmaseda, Fr. Pedro de Pamplona, Fr. Juan de Aguirre, y Fr. Lucas de Pedroso. A estos Padres hallò en Sevilla (que ya venian para acá) el Padre Fr. Francisco de la Cruz, que iba à España, por mas Frailes, y así el Año siguiente de treinta y seis, trajo el dicho Padre Fr. Francisco de la Cruz, once Religiosos escogidos, que fueron los terceros, cuyos Nombres son, Fr. Gregorio de Salazar, Fr. Juan Bautista de Moya, que avian sido nombrados, para venir con los primeros, Fr. Diego de San Martin, Fr.

Juan de Alva, Fr. Antonio de Roa; Fr. Antonio de Aguilar, Fr. Diego de la Cruz, Fr. Pedro de Pareja, Fr. Juan de Sevilla, Fr. Agustín de Salamanca, y Fr. Juan de San Martin. Entre los quales diò muestras de entera perfeccion, y santidad, el segundo arriba nombrado, Fr. Juan Baptista, que està enterrado, en Guayangareo, Ciudad de la Provincia de Mechuacan, donde agora està la Silla Episcopal, de aquel Obispado, Fraile humilísimo, pobrísimo, abstinentísimo, y de grandísima Caridad, para con todos; y finalmente, procediendo por las demas Virtudes, que hacen à vn Hombre Santo, se le pueden aplicar en grado superlativo, como los ibamos refiriendo, respecto de otros, que llamamos Virtuofos. Esto dice así, el Padre Fr. Geronimo de Mendieta, porque lo conociò, y experimentò su Santidad.

Juntaamente con estos Religiosos, trajo Fr. Francisco de la Cruz, para leer Artes, y Teologia, en este Reino, al Maestro, que despues tomò el Nombre de la Vera-Cruz, que viniendo Seglar à esta Tierra, tomò el Abito para Novicio, en el Puerto, y Ciudad de la Villa-Rica, que por otro Nombre, llaman la Vera-Cruz, y de allí le quedó el Nombre de Fr. Alonso de la Vera-Cruz; el qual por su mucho egeplo de Vida, y Sciencia en Letras, ilustrò, y amplió su Orden, en estas Provincias, y Reinos, y fue mucho tiempo Lector de Theologia, y Catedratico de Prima, en esta Vniversidad de Mexico, y Provincial de su Orden; y ofreciendole el Obispado de Leon, y Nicaragua, no los quiso acetar. Era Hombre, simple, en malicias, y Sabio, en las cosas de Virtud; y como tal, quiso permanecer en su simple, y llana vocacion; sin meterse en mas cuidado.

En el Año de treinta y nueve, Fr. Juan Estacio (viniendo por Superior) trajo otros diez Frailes, en la quarta Barca, y entre ellos à Fr. Diego de Vertavillo, gran Religioso: que siendo Provincial, andava à pie, visitando su Provincia (que era bien estendida, y de Tierras mui fragosas) aunque à la verdad, en aquella saçon, y tiempo, ningun Fraile de las tres Ordenes, andava à Cayallo, sino compelido de manifesta necesidad. Antes en aquellos tiempos (que fue en los principios de la Conversion de estos Naturales) tuvieron ordenado Estatuto, estos Padres, que por ningun tiempo, los Religiosos de su Orden, en esta Tierra recibiesen Rentas, ni de los

que

que tomasen el Abito de su Orden, heredasen legitima, ni otra cosa, por via de herencia. Y así vivieron, en mucha Pobreça, y Penitencia, conformandose en todo las tres Ordenes, como si todas tres fueran vna sola: hasta que despues la mudança de los tiempos, y experiencia de cosas, les hiço mudar parecer.

Entre los Religiosos de esta Orden del Sagrado Doctor Augustino, en esta su Provincia de Mexico, fueron dignos de Memoria, el Venerable Varon Fr. Juan de Medina Rincon, Obispo, que fue de Mechoacan, que todos conocimos, por Varon Apostolico, y Don Fr. Pedro Xarez de Escobar, Obispo de Jalisco, verdaderamente Santos Obispos entrambos; Y el Maestro Fr. Juan Adriano, Insigne Predicador, que con mucha aceptación sustentò el Pulpito de Mexico, todo el tiempo de su Vida, aviendo sido dos veces Provincial de su Orden. Y entre otros muchos, que hubo, tampoco es de olvidar, el P. Fr. Estevan de Salazar, que despues de aver predicado algunos Años, con la misma aceptación, y aplauso, en esta Nueva-España, se bolvió à Castilla, y tomò el Habito de la Cartuja: anda impreso vn Libro suyo, de mucha Erudicion, aunque en Lengua Vulgar, y Castellana, intitulado: *Discursos de la Fè*.

En este Capitulo advierto, que no ha sido mi intencion recopilar los Frailes esenciales, de la Orden del Glorioso Doctor de la Iglesia, porque para esto era menester mas tiempo, y hacer Libro de por sí; porque no se cifran en los referidos, los muchos, que ha avido, y ai, de su Orden: sino que he traído estos pocos à la Memoria, para dar noticia de su Fundacion primera, que la hicieron casi todos los dichos. Fueronse dilatando estos Padres, en muchas, y mui buenas Provincias, y Conventos, que comprenden buena parte de esto Mexicano, y toda la Sierra de Metztilan, que es Tierra larga, y mui poblada, y mucha parte del Reino de Mechoacan; todo lo qual regia, y governava vn solo Provincial; pero por ser las Tierras tan distantes, y dilatadas, se dividió esta Provincia, en dos, que fue en esta de Mexico, y la de Mechoacan, quedandose esta de Mexico con el Nombre Antigo, que tenia; en la qual se incluyen la Sierra Alta, que llaman de Metztilan, y la baja, que tambien es su Convecina. Son entrambas Provincias mui buenas, y de buen numero

Tom. III.

ro de Conventos. Son Ricos de Edificios, y sumptuosos Ornamentos.

CAP. XXVII. Que trata del Padre Juan Diaz, primer Sacerdote Clerigo, de esta Nueva-España.



El primer Sacerdote, que sabemos aver llegado à la Conquista, y Conversion de esta Nueva Iglesia, fue Juan Diaz, Clerigo Presbitero, que vino, en compañía de D. Fernando Cortès, quando hiço el Descubrimiento de estas Tierras. Del qual no se hace mucha Memoria, aunque fue el primero; porque dicen Unos, que luego se bolvió à España, ò porque le pareció mal la Tierra, ò por llevarle otros cuidados, con algun poco de caudal, que recogió luego, à los principios. Otros dicen, que murió à pocos dias, que llegó, y que su Cuerpo està enterrado en la Ciudad de Tlaxcalla, donde le cogió la muerte, en vna Sala grande, que era de las Casas de Xicotencalt, donde se edificò la Hermita de San Estevan. Yo he estado en aquella Iglesia, y me han certificado estar allí enterrado su Cuerpo.

Lo primero, que de este honrado Sacerdote se dice, aunque es hacadero, no es creible. Porque quando dicen, que se bolvió, no avia Navios, porque fue quando andava la Guerra mas en su fuerça; y entonces, no solo no despedian Gente, pero aun la buscavan con cuidado, en especial Sacerdotes, que tan necesarios eran, tanto para el Sacrificio del Altar, quanto para el provecho de las Almas, diciendo Misa, y Confesando. Y dado caso, que se fuese, sería algunos Años, despues de averse ganado la Tierra, y tener los Moradores de ella, copia de Ministros. Pero este Año de 1608. yendo en compañía de vn Prelado, visitando esta Provincia del Santo Evangelio, por la parte, que llaman Provincia, y Valle de Tepeaca, llegamos al de Quecholac, que es de Popolocas, y Gente de Raçon; y en cierta averiguacion, que hacia de cosas Antiguas, hallè quien me dijo, como le avian muerto, en aquel Pueblo los Indios de aquella Provincia, en vna refriega, que tuvieron con los Españoles, y que murió, con otros tres, ò quatro Soldados.

da

dados, que murieron, y que lo mataron, sin conocerle; porque aunque venia en Habito diferente, que los otros, y diferenciado de los Soldados, como los Indios hasta entonces, no sabian la diferencia, que hacian los Habitos Eclesiasticos, à los Seculares, no le conocieron, ni cataron mas cortesía, que à los demás. Y esta fue la escusa, que digeron aver dado al Capitan D. Fernando Cortés, quando después les hacian mas cargo de esta muerte, que de la de otros Soldados. Y dicen, que su Cuerpo esta enterrado en vn lugar alto, que Yo vi, que cae à las espaldas del Convento de los Religiosos de San Francisco: Esto me certificaron vnos Indios mi Ladinós, sin acordarme, por entonces, de hacerles semejante pregunta; porque iba preguntando, en orden de otras cosas. Y es de creer, que acompañando alguna Compañía, que dicen los Indios, vino de acá Cempohuala, à reconocer aquella Tierra, y Provincias, vióse con ellos en el Alboroto, de ver Gente, no conocida, y se pusiesen en Arma, los Moradores (como lo hicieron) y muriese entre los dichos, que murieron.

Lo que por Tradición sabemos aver hecho (y así esta pintado en algunas de nuestras Porterías) fue aver baptizado las quatro Cabeceras de Tlaxcalla, y otros Señores de Terzeuco. De manera, que el primero, que hizo Oficio de Cura, y Pastor (pues los catequizaria antes de baptizarlos) fue este Honrado Sacerdote. El qual Acto fue de Apostol (pues el Oficio de los Apostoles, quando fueron embiados de Christo por el Mundo) les dijo: *Id, y enseñad à las Gentes, y baptizadlos, en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.* Lo qual hizo este buen Sacerdote; y creo, que quien se ocupava, en Obras Apostolicas, procuraria hacer Vida de buen ejemplo. Y porque de la que vivió no tengo ninguna certidumbre, no me alargo à mas: Porque quando trato de escribir, es en tiempo, que no vive ninguno de los Conquistadores; y no foi Amigo de contar Sueños, por Verdades, que algunos de los que viven, han ido fabricando, sobre alguna palabra de verdad, que oieron à sus Pasados.



CAP. XXVIII. Del Otro Padre Clerigo, llamado el Canonigo Juan González, que haciendo Vida Apostolica, Predicò, y Doctrinò à los Indios, en estas Tierras.



PORQUE esta Nueva Iglesia Indiana, en sus principios, fue adornada con variedad de Varones Apostolicos; y que de todas las Ordenes, que entonces aqui se hallavan, huviese tales Ministros, quales para la Edificacion de los Nuevos en la Fe, convenian; quiso Nuestro Señor Dios poner su Espiritu en algunos Sacerdotes de la Clerecia, para que renunciadas las Honras, y Avers del Mundo, y profesando Vida Apostolica, se ocupasen en la Conversion, y Ministerio de los Indios, enseñandoles, y confirmando, con Obras, la Santa Doctrina, que les predicasen. Porque para predicar el Evangelio Santo de Christo, es necesario, no solo vivir bien, pero que esta Vida Santa, y buena, sea notoria, y manifesta à los que se les predicava. Porque si la Vida no conforma con las palabras, es poner en ocasion de mostrar à los que la oien. Ni tampoco puede quedar Animo al Predicador, de reprehender desnudamente: Tanta limpieza pide, como dice San Pablo. Si predicas, que no hurten, y hurtas, y que no sean deshonestos los Hombres, ni carnales, y lo eres tu, que Predicacion puedes hacer, que sea buena? Por esto, algunos de estos Padres Clerigos, se apartaron del bullicio de las Gentes, y hicieron notoria, y manifesta Vida exemplar, y Santa. Y aunque ha avido, y ai muchos Ministros de los del Clero, que se han ocupado, y de presente se ocupan, en la enseñanza de estas Gentes, en sus Partidos (porque ai muchos, en muchos) se señaló entre todos, con grandísimas ventajas, el Canonigo Juan González, ejemplo, y dechado de toda Virtud.

Fue este Santo Varon, Natural de Valencia de Mombuey, del Obispado de Badajoz, Hijo legitimo de Juan González, y de Isabel Garcia, Honrados Vecinos de aquel Pueblo, y de buena Vida. Pasò à estas Partes, Moçuelo, por ventura, en demanda, de vn su Pariente,

llamado Rui González, que fue Conquistador, en cuja Casa, estuvo algunos Años, después, que vino de España, estudiando en Mexico, la Latinitad; y después oiendo el Derecho Canonico de los primeros Catedraticos, que huvo en esta Tierra. Inclinosè al Estado Eclesiastico, y en el fue de los Prelados de la Iglesia, con mucha aceptación recibido, por ser Mancebo, à todos amable, de Aspetto, Condicion, y Costumbres de vn Angel. Ordenòlo de Grados, y Corona, y de Subdiacono, y Diacono, el primer Obispo de Tlaxcalla, Don Julian Garcès, y de Misa, el de Mexico, Fr. Juan Zumarraga. El qual, viendolo, al cabo de algunos dias, en el Pueblo de Veuituco (que era como su Recamara) aprendiendo la Lengua de los Indios, y que ya predicava en ella, cobróle tanta afición, y devocion, que lo llevó à su Casa, y lo tuvo en su compañía, hasta que le procurò vn Canonicato, en su Iglesia de Mexico; el qual sirvió mientras vivió el Santo Obispo, y después algunos Años. Mas no hallando en aquel honroso Estado el contento, que su humilde Espiritu pedia, y considerando lo mucho, que podia servir à Dios, ayudando à sus Proximos, en la Conversion de los Indios, aviendo tanta falta, como entonces avia, de Ministros: renunciò el Canonicato, proponiendo de vivir pobre, y Apostolicamente, sin recurso, ni proprio administrativo de hacienda Temporal.

No estimar las cosas de la Vida, hacer poco caso de la Hacienda, tener en poco la honra Temporal, y otras cosas semejantes, que se hacen en orden de servir à Dios; Aunque parecen Actos Humanos, son hechos con particular mocion de Dios. Porque si la hoja de vn Arbol, no se mueve, sin su Voluntad, porque ha de embiar Aire, que la mueva, ò por otra manera, segun pueda moverse, siendo cosa tan leve esta: que se ha de decir de las tan graves? como son tener en grande menoscprecio, y ultrage, cosas, que tanto apetece la Condicion Humana, sino que son hechas por Voluntad particular de Dios? La justificacion de vn Pecador tiene principio de dos cosas, emanadas, y nacidas de Dios; la vna, la Gracia, que los Teologos llaman, excitante; y la otra, la Gracia adiuvente. Las quales dos cosas vemos elaras, y manifestas, en la Conversion de San Pablo. Primeramente de aquella Reprehension; Saulo,

Saulo, por que me persigues? y de aquella luz del Cielo, con que lo rodeò, y cerò, y lo derribò, al suelo, fue movido, y excitado el Apostol, para convertirse à Christo. Segundariamente fue misericordiosamente ayudado, para que simple, y llanamente obedeciese à su vocacion, y que digese: Señor, que queréis que haga? De manera, que aqui se verifican estas dos Gracias, que son excitante, y adiuvente.

Dejo, pues, à parte lo que Fr. Andrés de Vega, dice, que muchas veces, es necesaria la Gracia excitante, y otras no, segun lo prueba en el Libro Sesto de *Iustificacione*: porque la discusion, y contienda de esta materia, no hace al proposito de este Capitulo, sino solo tratar de lo conveniente, para mi intento; y así digo, que el moverse el Pecador de vna Vida, à Otra, y convertirse de mal, en bien, es con ayuda de Dios, y con particular auxilio suyo; porque sin El, no bolverà en sí, el Pecador, ni buscarà la Vida mala, que tiene, en buena. Que esta es Gracia (segun Teologos) preveniente, por ser Don sobrenatural, y que puede concurrir, con pecado mortal, y concurre. Y para el que no lo sabe, digo, que el Hombre puede pecar las veces, que quisiere, pero no convertirse, si el favor de Dios no le acude: puede caer, mas no levantarse: echarse en vn Pozo, mas no salir del, sin favor, y ayuda, que es lo que decia el Salvador: *Nadie puede venir à mi, sino es guiado, y traído, por mi Padre, que me embió al Mundo*: que es decir, ninguno puede venir à mí, del estado de la Culpa, al de la Gracia, si mi Padre no le trae; porque como el Pecador es libre, para elegir el bien, ò el mal, y esta libertad no se pierde por el pecado, antes siempre queda en pie, para complacerse en sus culpas, y hacer otras de nuevo, y para dolerse, y desear enmendarse de ellas, en que consiste la justificacion, es necesario que Dios acuda, y que el Hombre consienta. Como para sacar à vno del Pozo, en que se echò, y caió, es menester, que aia quien le arroje la sogá, y tire de el, y que el de abajo quiera asirse de ella, y trepar con pies, y manos, para subir arriba. Que es lo que enseñò San Pablo, diciendo: Somos los que ayudamos à Dios, en nuestra salvacion: como el Medico, que ayuda à la Naturaleça, que es el mas eficaz medicamento: así la principal medicina, y droga del Alma,

Vega de Iustificacione: car. lib. 6. cap. 7.

Ioan. 6.